PROCEDIMIENTO No. A-069-17-0448
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KUDU PARA EL AREA DE PRODUCCION DE PETROCEDEÑO

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO	DIVISIÓN/ÁREA: JUNÍN
REGIÓN: FAJA	DISTRITOS/LOCALIDADES: CABRUTICA
	UNIDAD CONTRATANTE: GERENCIA DE PROCURA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2018-04-06
FECHA FIN: 2018-04-16

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 04:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: JULIO ESCALONA
CORREO ELECTRÓNICO: ESCALONAJZ@PETROCEDENO.PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0281-2625894
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
AVENIDA NUEVA ESPARTA CON CALLE CERRO SUR, CENTRO EMPRESARIAL BAHÍA DE POZUELOS, EDIFICIO C/D, PISO 4, OFICINA 4S/C03, BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI, VENEZUELA.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
PARA RETIRAR EL PLIEGO ES NECESARIO PRESENTAR VOCHER ORIGINAL DE DEPOSITO CON FECHA VIGENTE A LA PUBLICACIÓN Y SOPORTES ORIGINALES

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DE BANCO: BANCO DE VENEZUELA	NÚMERO DE CUENTA: 01020552240000046048

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PETROCEDEÑO
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA:	HORA: -

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: -	
CORREO ELECTRÓNICO: -	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR FAJA PETROCEDEÑO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.